

REFLEXIÓN

CICLO A

MISIONERA
Nº 107



Bienaventurados los pobres de espíritu...



**PONTIFICIA
UNIÓN MISIONAL**

31/10/ 1916 - 31/10/2026

110° Aniversario

Domingo 1 de febrero de 2026
IV DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO
Sof 2,3;3,12-13; Sal 145; 1Cor 1,26-31; Mt 5,1-12a

COMENTARIO

La buena noticia para los pobres de Dios.

Después de meditar el domingo pasado sobre el primer anuncio de Jesús «Convertíos, porque está cerca el reino de los cielos», hoy se nos invita a reflexionar sobre las bienaventuranzas que abren el primer discurso del Maestro de Nazaret en el Evangelio de Mateo. El texto está lleno en significado y se necesita tiempo para desentrañar toda su riqueza bíblico-teológica y espiritual-existencial. Para quienes lo deseen, remito al monumental estudio del célebre monje biblista P. Jacques Dupont en tres volúmenes, titulado "Las Bienaventuranzas" (véase también el ciclo de catequesis del Papa Francisco sobre las bienaventuranzas en las audiencias generales a partir del 29 de enero de 2020). Yo me limitaré a destacar los tres aspectos más importantes, para una reflexión en profundidad sobre el evangelio que acabamos de escuchar.

1. Una escena majestuosa

Conviene subrayar el ambiente solemne que el evangelista san Mateo quiso dar al anuncio de las

bienaventuranzas. Es más, es necesario que todo oyente se sumerja en "aquel tiempo", que vea y perciba toda la solemnidad del momento en que Jesús proclama el discurso, para apreciar la importancia de la enseñanza y vivirla después con reverencia y gratitud.

Como primera cosa, el lugar de proclamación es la montaña. San Mateo, de hecho, hace explícito: «Al ver Jesús el gentío, subió al monte». La montaña recuerda inmediatamente aquel monte Sinaí donde Dios mismo entregó a su pueblo, por medio de Moisés, el don de la Torah, comúnmente traducida como la Ley. Sin embargo, debe entenderse no sólo como los mandamientos - preceptos legislativos que deben observarse, sino también y sobre todo como el conjunto de enseñanzas divinas que deben seguirse. Ahora Jesús también está en la montaña y será, por tanto, el nuevo Moisés, a través del cual Dios dará la Torah de la nueva alianza. Por eso, el siguiente discurso de Jesús es conocido convencionalmente como el "Sermón de la Montaña" y se considera, con razón, el Manifiesto o Constitución del Reino de Dios, cuya

venida fue anunciada por Jesús al comienzo de su ministerio público. Es por excelencia la primera enseñanza de Jesús en el Evangelio en orden numérico o cronológico y también en importancia.

El clima solemne de la enseñanza se acentúa aún más con la descripción de la posición de Jesús antes de hablar: «se sentó y se acercaron sus discípulos». El estar sentado con los discípulos alrededor es la posición habitual de un maestro (rabino) cuando enseña la Ley divina. También en la óptica la solemnidad, la descripción del acto de hablar de Jesús es sumamente extraordinaria: «abriendo su boca, les enseñaba». En lugar de un simple y sencillo “les enseñaba” que habría bastado, el evangelista prefiere la redundancia solemne: «abriendo su boca».

Es necesario tener presente esta escena majestuosa para apreciar mejor el mensaje de las bienaventuranzas, que será el centro del Evangelio, la buena nueva, que Jesús proclama con autoridad divina.

2. «Bienaventurados los pobres...»

El primer discurso de Jesús en el Evangelio de Mateo se abre con la serie de las ocho bienaventuranzas proclamadas en tercera persona del plural (“Bienaventurados los pobres..., porque de ellos...”), seguidas por la bienaventuranza final dirigida directamente a los oyentes,

declinada en segunda persona del plural (“Bienaventurados vosotros cuando os insulten...”).

De cada bienaventuranza podríamos hablar sin límite. Pero por razones de tiempo, conviene subrayar la importancia primaria de la bienaventuranza a los pobres, que de hecho ocupa el primer lugar. Este es precisamente el centro del Evangelio divino, es decir, la Buena Nueva de Dios, que Jesús lleva al mundo y de forma particular a los “pobres”, cumpliendo su misión de “evangelizar”: «Bienaventurados los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos».

“Los pobres en el espíritu” son los primeros destinatarios del reino de Dios. Como señala el propio evangelista, no se trata sólo del estado de pobreza material, sino de una actitud del espíritu. Los pobres son los que no tienen apoyo ni seguridad en la vida, salvo solo en Dios. Son los que a pesar de todo, de la precariedad de la vida, de las tribulaciones, de las opresiones, siguen poniendo toda su confianza en Dios que salva. Desde esta perspectiva, se puede ver que los pobres de espíritu son la categoría que engloba a todos los tipos mencionados en las bienaventuranzas posteriores.

En otras palabras, por un lado, los pobres de espíritu son los que lloran, los hambrientos y sedientos de

justicia y los perseguidos por causa de la justicia (implícitamente divina). Todos ellos son bienaventurados, es decir, felices según el sentido hebreo del término, no porque su situación de pobreza o miseria, de llanto, hambre y sed, o persecución sea en sí misma algo bueno y digno de alabanza, sino porque en tal situación obtienen la gracia especial de Dios, que se acerca a ellos para darles la felicidad de su reino, es decir, de su amorosa presencia salvadora. Por otra parte, los pobres de espíritu son identificables con los mansos o humildes, los misericordiosos, los puros de corazón, los agentes de paz o los pacificadores, porque éstas son las características de las personas llamadas en el Antiguo Testamento *anawim* “pobres” de Dios. Precisamente ellos constituyen «un pueblo humilde y pobre», destinatario privilegiado de la salvación divina al final de los tiempos (cf. Sof 2,3; 3,12-13; primera lectura). El estado de bienaventurados que se les proclama es, pues, también una exhortación implícita a un compromiso de conversión a estos valores para abrazar las realidades salvíficas del reino.

3. Siguiendo a Jesús el primer “beato” y “pobre” de Dios.

Por último, debemos recordar que el mismo Jesús, como subraya san Pablo, se hizo pobre por nosotros para enriquecernos con su pobreza. Estas son literalmente las palabras del

Apóstol: «Pues conocéis la gracia de nuestro Señor Jesucristo, el cual, siendo rico, se hizo pobre por vosotros para enriqueceros con su pobreza» (2Cor 8,9). Jesús es, por tanto, el primer bienaventurado “pobre de Dios” y, así, podemos vislumbrar su perfil en todo tipo de destinatario de las bienaventuranzas proclamadas. En realidad, el camino de las bienaventuranzas no es simplemente seguir unos valores sociales o éticos, por muy válidos que sean, sino seguir a la persona de Jesús, el Dios-Hombre de las bienaventuranzas, que, como dice San Pablo, «el cual se ha hecho para nosotros sabiduría de parte de Dios, justicia, santificación y redención» (1Cor 1,30; segunda lectura). De este modo, también nosotros nos convertimos en hombres de las bienaventuranzas divinas, que las viven y las transmiten a los demás, cercanos y lejanos.

Sigamos, pues, rezando por nuestra conversión y la de todos al Reino de Dios y a su Evangelio de las bienaventuranzas:

Oh Señor, haz que sintamos en nosotros Tu corazón enteramente entregado por el Reino de Dios, así como Tu cordial invitación a la conversión a Tu Evangelio de paz y de amor.

Ayúdanos a vivir constantemente esta conversión en nuestras vidas,

para que lleguemos a ser, contigo y en Ti, la invitación viva, de palabra y de obra, a la conversión al Reino para los que no Te conocen. Y en esta nuestra misión de ser testigos Tuyos y de Tu Reino, ayúdanos, a nosotros tus discípulos, a estar cada vez más unidos en Tu amor, superando las divisiones existentes en nuestras Iglesias y comunidades. Haz que Tu rostro brille sobre nosotros, para que seamos salvados y podamos resplandecer con Tu Luz para todo el mundo. María, madre de Cristo y madre de sus discípulos, ruega por nosotros. ¡Amén!

P. Dinh Anh Nhue Nguyen, OFM Conv
Secretario General
Pontificia Unión Misional

